

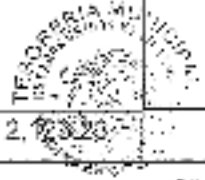
Recibo de Nomina  
UUID:

MINA ASIMILADOS MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATEC

R.F.C. MMA-250101-LF7

222 Saizaces Saizac Silvia Sofia R.F.C. **N1-ELIMINADO** Afili I.M.S.S **N1-ELIMINADO**  
Departamento INSTITUTO DE CULTURA Dias Trab. 16 Periodo #3 Quincena 1 16/Mar/2022 -31/Mar/2022

PERCEPCIONES				DEDUCCIONES			
Concepto		Importe		Concepto		Importe	
1	Sueldo	15.00 \$	2,123.23	52	Subs al Empleo acreditado	\$	-183.71
				30	Subs al Empleo (mes)	\$	-67.01
				41	I.S.R. antes de Subs al Empleo	\$	121.75
				89	Ajuste al neto	\$	0.04
Suma percepciones \$			2,123.23	Suma deducciones \$			-66.97
				Neto a pagar \$			2,190.20



H. AYUNTAMIENTO  
Recibi de la empresa arriba mencionada,  
la cantidad neta a que este documento  
se refiere, estando conforme con las  
percepciones y deducciones que en el  
aparecen especificados.

H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
MIGUEL AUZA, ZAC.

H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
MIGUEL AUZA, ZAC.

Firma del empleado

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción V de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."